

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

LUNES 19 DE FEBRERO DE 1906

En Salamanca, un trimestre . . . 3 75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4 50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

AÑO XXII—NÚM. 6.699

El ferrocarril de Avila á Salamanca

LA CADUCIDAD

El sábado circuló la noticia en Salamanca de que el Ministro de Fomento, señor Gasset, había firmado el decreto de caducidad de la concesión de la línea férrea entre Avila y Salamanca.

Tales rumores que al principio consideramos inexacros, tuvieron confirmación oficial á los pocos momentos, y tan fausta noticia fué considerada oficialmente, llevando el júbilo á todos los ámbitos de la población, que comprende el interés que para su presente y su porvenir tiene medida de tan trascendental importancia.

Las primeras noticias comunicadas al ministro de Fomento, señor Gasset, que en un telegrama dirigido al Gobernador interino, señor Méndez Risueño, dábale cuenta de su resolución, y le indicaba facilitara la noticia á las autoridades, corporaciones interesadas como la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y EL ADELANTO.

A los pocos momentos nuestro activo corresponsal señor Rivera ratificaba la fausta nueva, y ésta fué confirmada por distintos conductos.

De nuestro corresponsal.

Madrid 19.—El señor Gasset, ha firmado el decreto declarando caducada la concesión hecha á la compañía constructora de la línea de Avila á Salamanca.

Inmediatamente comenzarán los trabajos preparatorios para la incautación por cuenta del Estado.—RIVERA.

Este telegrama lo dimos á conocer en Peñaranda, donde EL ADELANTO fué el heraldo de tan fausta nueva, que causó regocijo general en aquella población.

Ayer recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 18 (19 15).

Firmada ayer caducidad comunicada Gobernador. Escribo hoy.—Isidro Pérez Oliva.

Madrid 17 (22).

Ministro firmó hoy caducidad ferrocarril Peñaranda.—Luis Ladevesse.

La noticia tiene pues confirmación absoluta y oficial, y no hay la más pequeña duda acerca de su autenticidad.

Bien merece pues, que Salamanca demuestre su júbilo y que nosotros dediquemos á este asunto, el espacio que merece, ya que para Salamanca representa una nueva era de prosperidad y de vida.

Historia de la concesión

La actual compañía concesionaria, á la que se le concedieron los primeros derechos en 1888, comenzando la construcción de la línea y en 31 de Mayo de 1894 inauguró la sección de Salamanca á Peñaranda, con grandes fiestas en ambas poblaciones.

Pero las obras se interrumpieron, y la compañía solicitó varias prórogas, la última de las cuales terminó en 1896.

Desde entonces la Compañía concesionaria ha vivido de la magnanimidad de los Gobiernos y esto explica su pasividad, pues no había de decidirse á hacer grandes gastos, cuando estaba pendiente la voluntad de un ministro.

Por esto no han vuelto á ejecutarse obras de ningún género, y la compañía ha ido sorteando la situación hasta los actuales momentos, en que ésta se ha solucionado gracias á la energía y á la actividad desplegadas por el señor Gasset.

Lo que ocurrirá

Acordada la caducidad de la concesión primitiva, el Estado comenzará los trabajos preparatorios para la incautación, enviando personal técnico que justipreciara las obras efectuadas por la Compañía, y los utensilios, edificios, terrenos y demás, que ésta posee.

Si la tasación se hace á satisfacción de ambas partes interesadas, el asunto tendrá arreglo fácil y pronto.

En otro caso habrá que recurrir á nuevos peritajes que alargarán la solución definitiva y embrollarán el asunto más de lo que está.

Por eso sería muy conveniente para Salamanca que en la peritación reinara la mayor armonía.

Nueva subasta

Terminados los trabajos preparatorios de la incautación y efectuada ésta, el Estado anunciará nueva subasta para la construcción del ramal entre Peñaranda y Avila y si en Salamanca hubiera entre los capitalistas perspicacia y amor patrio, debería formarse aquí una sociedad que aportara el capital necesario

para la explotación de línea tan importante y que habría de dar rendimientos grandes y seguros.

Se conseguiría con esto, además de una ventajosa colocación para el capital, el que la línea no caiga en manos interesadas en que los salmantinos no hallen en ella todas las comodidades y facilidades que deben encontrar.

Veremos si en la nueva subasta se evidencia el patriotismo de los capitalistas salmantinos.

Ventajas

Representa el decreto de caducidad, primer paso para la construcción del ramal de Avila á Peñaranda, una de las más importantes mejoras que á nuestra ciudad pueden concederse.

La línea férrea de Salamanca á Avila acorta el recorrido que ahora hacemos para llegar á Madrid en más de 60 kilómetros, y con la nueva línea, además de la economía que representa tal disminución de distancia, se conseguirá poder hacer el viaje de ida y vuelta á Madrid en un día. Con los solos datos que anteceden ha de bastar á nuestros lectores para formarse idea aproximada de las ventajas que para Salamanca representa la nueva línea, y de la deuda de gratitud que hemos adquirido con las personas que han puesto su energía y su influencia al servicio de causa tan noble.

Entre los favorecedores de Salamanca, merece especialísima mención el señor Gasset, actual ministro de Fomento, que con su resolución ha demostrado una vez más su gran amor hacia el país y especialmente hacia Salamanca, á la que se propone visitar muy en breve, ya que no pudo hacerlo en Septiembre pasado cuando se anunció su llegada.

Si tales augurios se confirman y el señor Gasset honra con su visita á esta ciudad, que desde hoy lo considera como un hijo de adopción, se convencerá de que no ha beneficiado á ingratos y de que es Salamanca digna de los favores que se le dispensan.

Al lado del señor Gasset hay que poner, al hacer el balance de nuestras deudas de gratitud, los nombres de los salmantinos señores Maldonado y Pérez Oliva y el senador por Avila señor Ortuño.

Aquellos, desde que dignísimamente ostentaban la representación en Cortes de nuestra provincia, han procurado la inmediata resolución de asunto tan importante, y han puesto al servicio de éste, talento y actividad.

El señor Ortuño merece que todos recordemos con cariño su nombre, pues ha sido el más perseverante defensor de problema tan trascendental para nuestra ciudad y su provincia.

La deuda de gratitud que Salamanca adquiere con todos, no desaparecerá de nuestro corazón antes de ser saldada y ojalá que pronto se presente ocasión de hacer esto.

Mientras tanto solo puede Salamanca, por nuestro conducto, decir á todos sus bienhechores.

¡Gracias!

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Ante el mismo selecto y numeroso auditorio que en las noches anteriores, dió ayer su conferencia, en el Circulo Mercantil, el lectoral don Eloiño Nacar, sobre el tema *Orígenes de la escritura*.

Presidió la velada el Rvdo. P. Valdés, que pronunció breves palabras al comenzar.

Es la tercera vez—dijo el P. Valdés—que tengo el honor de verme entre vosotros, y aprovecho ésta para daros las gracias, ya que no pude hacerlo las anteriores.

Pagada esta deuda, y aunque creo que las presentaciones son innecesarias, sobre todo en casos como éste en que el disertante es tan conocido voy á decir dos palabras del señor Nacar.

En el caso presente, la enumeración de los méritos del disertante, aunque larga, es pequeña al lado de éstos.

El señor Nacar es hijo del pueblo y de sus obras, pues á ellas y no al favor debe su puesto. Becario por oposición, pensionado en el extranjero, ha adquirido una gran cultura, y yo puedo decirlos que su conferencia será amena y nutrida.

El señor Nacar comenzó dando las gracias al prelado, y seguidamente entró en el desarrollo del tema de su discurso, preguntando cómo ha llegado á ser tan fácil lo que en otros

tiempos era dan difícil que pocos llegaban á saber escribir.

E hombre es ser social por naturaleza, para lo que necesita comunicarse con sus semejantes.

Para esto recibió el don de la palabra, pero esto no satisface á todas las necesidades de expresión que tiene el hombre. Para vencer las limitaciones del lenguaje el hombre empezó á escribir.

La primera limitación lo impone el espacio; la segunda el tiempo, por que la palabra es fugaz.

Para vencer esta doble dificultad escribió el hombre.

¿Cómo comenzó el hombre á escribir?

Pasando ligeramente sobre el período mнемónico que no puede considerarse como de verdadera escritura llegamos á la época en que comienza la verdadera. Esta comienza cuando se trazan signos que á todos pueden servir para conocer las ideas que expresan.

Habia dos medios para conseguirlo: el directo y el indirecto.

El primero, ideografismo, es por donde comenzaron todos los pueblos; el segundo es el término de todas las escrituras: el fonético.

Del ideografismo representativo pasaron al simbólico y de éste al fonético.

La escritura geroglífica comenzó por la representación de la idea y por la representación del objeto.

Las dificultades de esta escritura eran grandes, pero los egipcios las vencieron con mucho arte.

El número de signos que esto exigía, fué el primer defecto que se notó y les hizo pasar al ideografismo silábico.

Con varios ejemplos ilustra el señor Nacar sus afirmaciones, y luego pasa á estudiar la escritura fonética. Estudiando la escritura á fabélica, se ocupa de la Fenicia, donde se inventó, y de la manera de propagarla.

Al terminar su conferencia, el señor Nacar fué muy aplaudido.

El señor Sánchez y Sánchez pronunció breves palabras, dando las gracias al conferenciante y terminó anunciando que la próxima conferencia, á cargo del señor Labra, tendrá lugar el 11 del próximo Marzo.

REUNION EN LA UNIVERSIDAD

A las cuatro de la tarde del sábado, se celebró en la Universidad una reunión para tratar del recibimiento que se debía hacer á la "Tuna de Guarda".

Presidió el señor Reymundo (don Manuel), y después de algunas ligeras discusiones, se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Reymundo, Peláez, Collado y Villumbrales, quienes se encargaron de visitar al alcalde, interesándole para que dé las órdenes oportunas de poner colgaduras, iluminar la Plaza y que la música dé sesiones en la referida Plaza para amenizar el paseo.

Esta misma comisión se encargará de visitar á los presidentes de los tres casinos que existen en esta ciudad con objeto de celebrar en honor de dicha Tuna tres bailes de etiqueta los siguientes días:

El 25, en el Casino del Pasaje; el 26, en el de Salamanca y el 27, en el Circulo Mercantil é Industrial.

Además se acordó que la "Tuna Salmantina", saliera á recibir á la Portuguesa á la Estación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se disolvió la reunión.

El Orfeón Salmantino en Oporto

Desde que se decidió el viaje á Oporto, todas las noches ensaya esta notable masa coral con gran entusiasmo.

A las numerosas piezas con que contaba en su repertorio ha agregado otras nuevas y de reputados autores.

Como es sabido, los orfeonistas, obreros todos ellos, no emprenden esta excursión con interés de lucro alguno, sino que, por el contrario, dejan fábricas y talleres donde trabajan y sacrifican sus jornales en aras de su decidida afición á la música.

Como distintivo vestirán los orfeonistas salmantinos americana azul con botones plateados, boina blanca bordada y pantalón obscuro.

El viernes, á las cinco de la mañana, saldrá de esta ciudad para Oporto y por la noche dará su primer concierto en el teatro del Principe Real, de cuya empresa es secretario y apoderado general el señor Brandao, muy conocido en ésta, donde estuvo algunos años residiendo.

Con el "Orfeón salmantino", irá la aplaudida "Rondalla", compuesta de 14 individuos, á los cuales dirige el reputado violinista, don Eloy Andrés.

En representación de la Junta directiva acompañarán al "Orfeón salmantino", su presidente don Maria-

no Reymundo, catedrático de Física; don Francisco Núñez Izquierdo, tesorero, y don Manuel Millán, concejal de este Ayuntamiento y vicepresidente del Orfeón.

Una de las obras que más activamente se ensayan es el himno "Los Girondinos", que ha sido proporcionado por la sociedad portuguesa del mismo nombre y contratada por la cual viajan el Orfeón y la Rondalla.

EN LA ACADEMIA

de Santo Tomás de Aquino

El sábado á las siete tuvo lugar en esta Academia la conferencia anunciada, disertando sobre el *Origen de la lengua Castellana*, el académico y alumno de derecho de esta Universidad, don Alfonso Revuelta.

El conferenciante expuso con minuciosidad de detalles lo que había sido la lengua castellana, cuál había sido su origen y las metamorfosis que había sufrido, demostrándonos, con su discurso, que había estudiado á fondo esta cuestión.

El señor Revuelta fué muy aplaudido.

El señor Rodríguez Miguel fué el encargado de hacer el resumen, estando conforme en un todo con lo dicho por el conferenciante.

El señor Rodríguez Miguel fué aplaudido, terminando el acto á las ocho.

Oposiciones

de Maestras y Maestros

En la Normal de Maestros practicaron el sábado su ejercicio los señores don Eduardo Hernández Bea, don Serafín Mateos Camisón y don Manuel Mateos Sánchez.

Hoy por la tarde continuarán los ejercicios.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que debe celebrarse el lunes 19 del actual á las 18 y 30.

Solicitud de varios vecinos de la Ronda de Sancti Spiritus pidiendo licencia para construir una cloaca en dicha calle.

Solicitudes de don Lorenzo Iglesias, don Ramón González Pablos, don Eusebio Sánchez, don Isidro Villoria, don Eusebio Gil, don José Martín, don Ignacio Mateos, don Marcelo Montero, don Valeriano Herrera, y doña Laura García, pidiendo licencia para ejecutar obras, Comunicación del señor Jefe de la Zona de reclutamiento, interesado en que se restablezca el servicio de aguas en el cuartel de la cárcel.

Presupuesto para la reconstrucción de la cloaca de la calle de los Milagros.

Acta de subasta del servicio de colocación de aceras.

Informes sobre la proposición del señor Millán para que se deje una calle que una los caminos del Rollo y la estación.

Idem sobre la del señor G. Ruiz para que se coloque un paso de aduquines frente las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Idem sobre la del señor Mirat, para que se acuerde la gratificación que ha de darse al perito señor López.

Idem acerca de la moción del señor Noreña referente á las aceras de San Pablo.

Proposición de la Comisión de obras para que el Arquitecto adquiera directamente algunos aparatos para la oficina técnica.

Pliego de condiciones para la contratación del servicio del alumbrado eléctrico.

Solicitudes de varios labradores pidiendo se les incluya en el reparto de fondos del Pósito de la Tierra.

Instancias de don Juan Roca de Torgos y don José María de Iturrino solicitando su empadronamiento.

Periodo de iniciativas, ruegos y peticiones.

EN EL CIRCULO DE OBREROS

La conferencia del señor Galán sobre el tema "Divagaciones sobre los charros", merecería siquiera algunas detenidas consideraciones. Ya que el espacio no nos lo permite, haremos una reseña de lo dicho por el señor Galán, aunque el tema y la manera de tratarlo el conferenciante dificulten mucho la tarea.

Empezó el señor Galán dando las gracias á la Junta directiva por haberle encargado una conferencia y haciendo constar el acierto de ésta al no encargarle el desarrollo de ningún tema abstruso, sino el de unas sencillas divagaciones sobre los charros.

Después de este pequeño exordio, el señor Galán, en párrafos casi cervantinos, quizá demasiado sonoros y acabados para lo que requería el tema, hizo una descripción de los tipos de la raza charra, ensalzando sus

virtudes con palabras que revelaban su admiración por los charros y el elevado concepto que de ellos tiene.

La semejanza de los charros con la tierra que habitan y á la que profesan filial cariño, valió al señor Galán muchos aplausos.

Con un cambio, algo brusco, el señor Galán dejó el tono elevado para adoptar el que le es familiar en la conversación.

La crítica del procedimiento que se ha de seguir para estudiar el charro, la defensa que el señor Galán hizo de las cualidades charras, que muchos llaman defectos, y la censura acerba de los que á los charros calumnian y explotan, fueron hechas con tal acierto, tal finura y tanta intención, que demostraban cuánto conoce el señor Galán á los charros y cuánto ama su bienestar.

Su conferencia, salpicada de oportunas y á veces graciosísimas consideraciones, terminó abogando por la desaparición de las Diputaciones provinciales.

El señor Galán fué muy felicitado al terminar.

Al acto asistieron algunas señoras

Obras en la Universidad

En este rectorado se han recibido los presupuestos aprobados con destino á las obras que se han de ejecutar en nuestra Universidad y en la Facultad de Medicina.

Las obras de la Universidad, para las cuales se han presupuestado 19.000 pesetas, y que se ejecutarán con arreglo á los planos del señor Repullés y Vargas, consistirán: en la reforma del Paraninfo y en su mobiliario, renovación del decorado de éste y entarimado de la Biblioteca y en el saneamiento de las clases cuyas ventanas corresponden á la calle de Romanones.

Las 19.000 pesetas destinadas al edificio que ocupa la Facultad de Medicina, se dedicarán casi especialmente al pago de anteriores obras allí llevadas á cabo.

Todo ello se efectuará por administración dentro de algún tiempo.

Quisicosas

Don Antonio y don Andrés

Contra su prudente amigo don Antonio, Tejado está, digo, digo, lo mismo que un demonio.

Está terrible Tejado, y en Novlety ayer juró que hoy se va á comer mechado al alcalde, y se acabó.

Lazos de compañerismo romper don Antonio ha osado, y á hacer en sesión lo mismo esta tarde vá Tejado.

Si la cuestión no se enfria, porque Diez se revuelve audaz contra el de García, en un lance se resuelve.

Al campo irán con tesón, y como son caballeros y médicos ambos son y temerarios y fieros, de fiyo se batirán á lanceta ó bisturí, y hasta se lesionarán; ¡lo que vá á ocurrir allí!

Y si este procedimiento no le juzgan adecuado dos recetas, y al momento yace alguno envenenado.

Entre galenos un lance! Qué hecatombe se avecina, y vaya un difícil trance en que está la medicina.

Por eso temblando lo estoy y á muchos pasa lo mismo, que llegu la sesión de hoy y con ella ¡el cataclismo!

Los ojos como con lupa ven el lance... Amo á los dos. ¡Qué no se hagan mucha pupa por eso, le pido á Dios!

Y si al fin se han de batir y quedan ambos difuntos que los vea yo morir ¡y que los entierran juntos!

Una boda

El sábado se celebró en la iglesia parroquial de San Sebastián, el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca García González, de la Pinilla, con el joven don José Manuel Llorente, hijo del rico industrial de ésta, nuestro querido amigo don Vicente Llorente.

Apadrinaron á los contrayentes la señorita Ana Manuela González, prima de la novia, y el padre del novio.

Los numerosos invitados se trasladaron desde la iglesia al Teatro del Liceo, donde el restaurant del Pasaje les sirvió una espléndida comida.

Entre los novios se han cruzado los siguientes regalos:

De la novia al novio: botonadura, reloj, sortija y alfiler de brillantes. Del novio á la novia: aderezo completo de brillantes y el vestido de boda, de seda, uno de paño y encajes y otro de viaje.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salió para Barcelona y Andalucía.

Sucesos locales

Inspectores im rovisados

Anoche á las ocho, se presentó en la inspección municipal un individuo de nacionalidad extranjera, el que denunciaba el hecho de haber sido víctima de un escandaloso timo.

Declaró que al dirigirse á la hora antes citada á su domicilio (posada del Toro), fué sorprendido por un individuo el que le preguntó si él se comprometía á sacarle una ampliación de una fotografía; y al constarle que no tenía inconveniente, puesto que ese era su oficio, fué invitado el artista al domicilio del parrraquiño, quien acompañó al primero hasta la solitaria calle de las Isaebas.

Una vez en dicha calle, declara el denunciante, fué sorprendido de nuevo por otros dos sujetos, quienes fingiéndose delegados del Gobernador, le golpearon y cachearon, resultando de dicha operación, que una vez que le abandonaron, observó le habían llevado el dinero que poseía más algunas documentaciones que para él eran muy importantes.

Con arreglo á las declaraciones del timado extranjero, fueron dadas las órdenes á los agentes municipales, quienes á los pocos momentos entregaron en la inspección á los supuestos autores del hecho Ricardo Hernández y Aniano Delgado Vicente, á quienes fueron encontrados documentos pertenecientes al inconsolable extranjero.

Merece hacerse constar la actividad desplegada por el jefe de serenos don Manuel Rincón, el cabo municipal Tomás García Persona y el de igual clase señor Estévez, quienes no descansaron hasta dar no con los dichos supuestos autores del hecho.

Hoy se pasará el oportuno parte al Juzgado.

Robo importante en Valladolid

En la mañana del sábado llamó la atención de todo el vecindario del Pozo Amarillo el ver pasar delante de una casa (el rastro) varios guardias civiles.

Según nuestras noticias, no tenía otro objeto que el practicar un registro en la citada casa, obedeciendo á que el dueño de el rastro tiene un hermano en Valladolid á quien se le cree complicado en el robo que el día 11 de los corrientes se ha perpetrado en Valladolid en la joyería de don Ramiro Junquera, por haberse ocupado varias alhajas y, según manifestaciones suyas, las ha comprado en Valladolid.

El resultado de tal requisita según nuestras noticias, ha sido nulo, pues se guarda absoluta reserva sobre este asunto.

De este importante suceso tendremos al corriente á nuestros lectores.

Boletín del día

Alcaldía municipal

Multas que han sido impuestas durante el sábado 17:

De 2 pesetas, á Manuel Ramos, por la venta de jamones sin la autorización necesaria, y de 50 céntimos á Catalina Pando, por vertido de aguas en la vía pública.

Delegación de Hacienda

Libramientos á satisfacer hoy en esta oficina:

	Pesetas
Don Juan Bermejo Pascual	30'80
Elias de la Fuente	65'40
Pascual Tolmos	60'10
Total	156'30

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Nacimientos
Paz García Santa María, Piedad Gutiérrez Prieto, Angel Barrado Pérez y Julia Sánchez y Sánchez.

Funciones
Antonia Robles Hernández, Félix Guinaldo y José Marcos Juan.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 20
Está también señalada para continuar la vista que ha empezado hoy.

Sección segunda.—Día 20
Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Josefa Martín y cuatro más. Ponente el señor Casas, abogado el señor Gándara y procurador el señor Morino.

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.
También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.
Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Miranda de Ebro (Burgos). 60-a-15

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería e imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

LA VELOZ

Navegación á vapor
GÉNOVA

Servicio rápido mensual directamente para

BUENOS AIRES

con los nuevos y elegantes vapores correos trasatlánticos de su flota.

Viaje en 14 días

El nuevo y magnífico vapor correo de doble hélice y andar de dieciocho millas ARGENTINA, saldrá de Cádiz el 25 de Febrero de 1906. Estos vapores, construidos en el año de 1905 expresamente para esta línea, reúnen todas las excepcionales condiciones de navegación y comodidad, teniendo camarotes de lujo, preferencia y especiales de una sala litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, etcétera.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en condiciones ventajosas, dándose á los pasajeros una abundante alimentación como lo tienen acreditado.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ, Doctor Riesco, 15, el que facilitará toda clase de detalles. 15-11

Para curar los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los **TISICOS**, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Pildoras antituberculosas P. Justel

á base de creosota, glicero-fosfato, codeína, terpinol, hierro, quina, benjuí, cinchona y bálsamo de Tolu, químicamente puros.

Miles de certificaciones demuestran su eficacia.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo, ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PETROLIO PETROGAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CALSA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convalecencias, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicero-fosfatos.

Venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroidal, pidiendo Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas p. r. usar al mismo tiempo.

Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Colador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

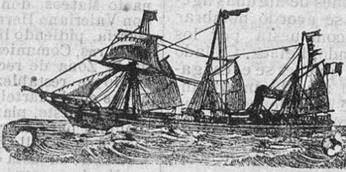
DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre **FERRO-QUINA-BISLERI**
TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 9 de Febrero de 1906 el vapor correo *Cap. Fido*.

Y para Boulogne sur Mer, Dover y Hamburgo, saldrá del mismo puerto el 13 de Febrero de 1906 el vapor correo *Cap. Verde*.

Línea del Pará
Viaje de ida.—Para Pará y Manaus se despachará del puerto de Vigo el 27 de Febrero de 1906 el vapor correo *Río Negro*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagorcia, Carril y Caldas, á don Eliseo Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.



La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outies, vi-chys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, biantería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastiotines, castores, triots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmensos surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deletrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

Polvos *Brisas del Tormes*, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.

Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCIÓN DE OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólicas, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.

Vajillas de Limoges y La Cartuja.

Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapapeles y portamantas.—Banles mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Botinas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de san Pablo, núm. 15

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Último modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

FEBRERO
Luna nueva el 23 a las 7:57 en Acuario
Sale el sol 6:47. — Pónese 17:41.
SEMANA 8.ª 20 SEMANA 5.ª
Martes
Santos León, Elauterio y Nemesio obispos. José de Leonisa y Potamio mártir.
MISCELANEA
¿Qué vale más la inteligencia o el dinero?

El té, el chocolate y la vida social

Para los insensibles que ciertos hechos del orden meramente material puedan tener una influencia decisiva sobre los usos, sobre las costumbres y sobre los sentimientos de los hombres, y que circunstancias de la existencia de carácter frívolo e insignificante a la vez, como son el corte del vestido, la naturaleza de los alimentos o de las bebidas y otras mil, puedan, cambiando, modificar profundamente los usos y costumbres, el género de vida y las preferencias de los hombres.

Y sin embargo, esa influencia es real y efectiva y esa acción y reacción recíprocas son de todo punto indudables. Tal sucede, aunque mayormente solo parece, con el chocolate y el té en sus relaciones con la vida social.

El té es una institución aristocrática, en tanto que el chocolate es esencialmente democrático y patriarcal. Antiguamente nuestros abuelos hacían sus tertulias de toda preferencia a la hora de la merienda y se congregaban sencillas, contentos, felices, francos y cordiales alrededor de las sillas españolas y perfumadas y de los variados y exquisitos juguetillos de boca que les servían de acompañamiento.

El giro de las ideas, el de las conversaciones, las formas de trato mutuo y recíproco formaban cuerpo, diríamos, con el chocolate mismo, y una tertulia en esas condiciones difería profundamente en sus caracteres y en sus tendencias, en sus tertulias modernas.

Los contrastes se presentaban vestidos con sencillez, sin pretensiones de lujo ni ostentación; las damas rebosadas en sus chales o mantelitos; los caballeros envueltos en sus luengas capas severas y riosas. Formaban parte en la reunión los niños y se aprovechaba la coyuntura de darles austeras lecciones de moral y de inculcarles los altos principios del honor y del deber.

manjar o otro manjar para que las cosas cambien en el orden social en el mismo sentido. Los five-o'clock son tan insultos como el té y tan insultos como los galletas, y de más a más, más frígidos, más austeros y más frías, los que lo hacen nacer una buena merienda de chocolate. Desde luego todo el mundo viene a la inglesa, es decir, correto, como es insulso; después, todo el mundo platúa a la inglesa, es decir, insustancial y frío; y, por último, todo el mundo lirtea a la inglesa, es decir, solapada e hipócritamente.

La conversación no se centraliza jamás, ni se enfoca en el jefe de familia o en la dueña de la casa. Dividense y subdividense en grupos pequeños que en los ángulos del salón, en los alféizeros de las ventanas, detrás de los biombo protectores o bajo el ramaje de las plantas tan tropicales como artificiales charlan, cuchichean, discurren ensimismados en su propia conversación y haciendo punto omiso de todo cuanto les rodea y todo cuanto pasa alrededor suyo; bajos sus redingotes estorbosos y sus altos cuellos estranguladores, calzados de guantes fina y cremé, los osaleros se aburren, convencidos que se están divirtiendo, y bajo las alas de sus monumentales sombreros y ocultas en los corsés de género cromado, las damas fingien distraerse profundamente, convencidas de que se están aburriendo.

Una permanencia de más de cinco minutos en la reunión es cosa de mal gusto y de mal tono; se entra, se saluda, se charla un instante y después desaparece como humo de agua el centro de aburrimiento, de aquel foco de hastío. Los únicos bien juzgados son los novios, que disfrutan de una amplia libertad y de una plena comunicación de sus sentimientos, sin que uno agano severo los vigile, ni censor ni autoridad los vitupere. Nada había de peor gusto que interrumpir un diálogo íntimo tras de la gasa transparente de un abanicillo.

A esto es a lo que hemos dado en llamar vida social, high life, buen tono, esparcimiento y recreo; pero, francamente, los que hemos tenido la fortuna de gustar el chocolate y de compararlo con el té, lamentamos el extravío de nuestras naturales tendencias, que de lo patriarcal nos ha traído a lo aristocrático, de lo latino a lo inglés, y de lo sano y lo ameno a lo fastidioso y lo hipócrita.

¿Qué diéramos en nuestra vejez por una buena taza de chocolate de nuestra juventud!

DOCT. R. FLORES.

COMERCIO DE COLONIALES DE SALAMANCA

MANUEL RUANO
BRETÓN, 16.—SALAMANCA
En este establecimiento se venden rosquillas de Ledesma hechas por el mas antiguo y famoso rosquillero. También se venden mantecadas y pastas de todas clases. 30-8

Se vende UNA CASA en la calle de la Rúa, número 56. Informarán en la misma calle, número 32, Librería Religiosa. 8-2

Instalaciones eléctricas. — Las hace de alumbrado y timbre: a precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la U. de Salamanca. — Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos o casas de campo. 90-60

Se vende una casa en la calle de los Martires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozo. Su dueño don Bienvenido Escrivano. Para entenderse de la venta pueden pasar a la calle de Vanillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento. 7-2

Indigestión, pérdida de apetito, anemia y todos los resultados deplorables—depresión, melancolía constante, debilidad, palidez, languidez, ausencia de vitalidad, erupciones de la piel—desaparecen infaliblemente con la Emulsión Scott.

«Mi hijo Bernardino, de 13 años, era de naturaleza débil; su estado anímico y demorado era debido a la dificultad con que asimilaba los alimentos, cuya causa le tenía siempre triste y abatido. Hábiéndole proporcionado la Emulsión Scott, alimento poderoso en forma fácil de digerir, su cuerpo endebles se ha nutrido con las sustancias grasas que le hacían falta, dando por resultado una cura rápida y completa. Mi hijo tiene buen color y apetito, estando siempre dispuesto a jugar, cuya actividad demuestra su buen estado de salud.» GAZTORIA BELLIDO.

¿Que es la Emulsión de Scott? Es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible para la naturaleza más débil y mezclado con los valiosos hipofosfatos de cal y sosa por el procedimiento perfecto, original de Scott. La Emulsión Scott es el mejor tónico y nutrimento conocido por la ciencia médica, ninguna otra Emulsión produce los mismos efectos sorprendentes que la de Scott.

Recobre su naturaleza, su buen apetito, su redondez de cuerpo, el sentido de vitalidad latente y el poder de disfrutar con vehemencia los placeres que nos ofrece la vida.

Una botella de prueba por correo gratis. Los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos María, Calle de Valencia 333, BARCELONA. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

NO MAS HERNIAS (quebraduras) ni deformidades de huesos

Advertimos a todos los que padecían de hernias o quebraduras y deformidades de huesos, que llegará a Salamanca el director técnico y reputado ortopédico del gran gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento o curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor contentivo-curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación a que cada día se están expuestos por no tener contentivos sus hernias (o quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos ortopédicos, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el gran gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22). Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor contentivo-curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este gabinete en ocho años de existencia.

Consulta ortopédica: en Zamora, los días 23 y 24 del actual, en el Hotel Comercio; en Salamanca, los días 25 y 26, en el Hotel Comercio, y en Segovia, los días 27 y 28, en el Hotel Burgalesa. Se advierte al público no confundirse a la casa con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del gran gabinete mecánico terapéutico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22). 7-2

Venta DE CASA — Se vende la casa número 62 de la Ronda de Sancti-Spiritus. — Del precio y condiciones informará en la relojería de Wizzer, Rúa, 12, don José Sánchez. 8-3

Se arriendan pastes de prima vera patino en ovejás y ganado vacuno, en la dehesa de Morabitos, junto a la estación de Aldehuela de la Bóveda. Para tratar con el rentero de la misma. 8-3

Venta de tres casas en esta ciudad, calle de Caleros, número 4, Bermejers, número 11, y Aterras de Sancti-Spiritus, número 24. Informará del precio y condiciones el procurador de los Tribunales, don Enrique Mancebo Jiménez. 15-11

¡ALTO! A los agricultores en general No gastéis dinero en instrumentos inútiles Si queréis limpiar de raíces y hierbas vuestros terrenos con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de ventidra fija, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes resultados dió en el último concurso de máquinas agrícolas celebrado en Salamanca, cuya labor os dejará completamente satisfechos. El inventor de este arado, con patente de invención por 20 años para toda la nación española, como agricultor práctico y viciuero, Julián Rodríguez Martín, de Doñinos de Salamanca, os ofrece el arado mas útil y económico que al efecto pudierais desear. Único depósito de venta, en Doñinos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor. 30-6

Se vende UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, núm. 6, (inmediata al Hospital nuevo). — En la misma daran razón. 30-14

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mejías Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellanes), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su fado en esta capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director. 90-15

Aviso A LOS ZAPATEROS. — Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor caudales de todos colores, brocos blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cañamos y elevación, betunes de todas clases y colores, cortos aparados, herramienta de zapatería, hormas, clasicos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar. — No confundirse: Calle de Navío, número 5. 90-15

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín y Sadrategui, tatarabuelo de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid. CERTIFICADO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, curada ya por la fístula e tereoracea, se presentó consecutivamente una prociencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enferma (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habian de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecido tenía radicales, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó por consejo mio, al ortopédico en esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su casa, a presencia mia, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniarle y en caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a veintiseis de Enero de mil novecientos seis. — A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, a cuantos estén heridos; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por este eminente operador obtuvimos la curación que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales, sea o no antiguas ó voluminosas, que no se presentan después de una operación sino de una manera espontánea, ¿durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recomendarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Si vive el aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero haragán de remesa. Lo mismo da que sea con reoite que sin él, que se arrojue con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues éstos deben reutarse como bragueros de remesa, que por sí mismo ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Reibirá el ortopédico don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL en SALAMANCA durante los días 9 y 10 de Marzo, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.º

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Planuela de San Boñi de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Se vende un piano de gran cola y se cedera por la cuarta parte de su valor; puede verse en la almoneda de la Plaza de Santa Eulalia, número 1. 30-a-19

Se arriendan en el Cubo del Vico 160 huerras de tierra. Para tratar del precio y condiciones, en Salamanca, calle del Conde de Romanones, núm. 42. a

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO É HIJO vecinos de Fuentelapeña Depósito y venta: SERRANOS, 10 y RUA, 23

TARIFA DE PRECIOS Por medida, el litro de vino común nuevo, 0,45 pesetas. Por id., el id. de id. de primera, 0,50 id. Centaro (4 particulares) común, 0,75 id. Idem (a lit.) primera, 7,50 id.

EMBOTELLADO Por botella ordinaria de vino común, 0,35 pesetas. Por id., id. de id. de primera, 0,50 id. Haciendo pedidos de seis botellas en adelante, se sirven a domicilio. 30-15

JABON DE SALES de La Toja Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES AGUA DE VILAJUICA BICARBONATADA SODICA-LITICA La más rica en litina Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota. Es de sabor delicioso. PIDANSE FOLLETOS Informes y venta: Angel García Ruiz, y principales farmacias.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberi, 5—Salamanca En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberi, 5—Salamanca

profusamente alumbrado con tres arañas con cien bujías, que hacían resplandecer el servicio de mesa de plata y oro y el cristal y los cubiertos que cubrían la mesa, en el centro se veía una bandeja auténtica de Benavente Cellini. El banquero colocó a su izquierda a Teresa y a su madre a la derecha y a Loigny, al lado de esta última. Loigny, volviéndose a Eugenia, le dijo al cfo al desplegar la servilleta: Esta es la comida de esposales... La madrastra no contestó más que con una sonrisa, en que se veía pintada la satisfacción del deseo cumplido. Nada ocurrió de particular durante la comida; únicamente el barón estuvo tan galante con las dos señoras, que los convidados, que nada sabían, empezaron a sospechar que el banquero iba a anunciarles su proyectado enlace. Apesar de sus cincuenta años cumplidos, podía disculpársele la locura. ¡Era tan rico! A las diez acabó la comida y volvieron al salón los convidados.

que la vida común es casi imposible. ¡Y luego, qué quiere usted, el hombre no es perfecto y la mujer tampoco! Tenemos nuestras debilidades! A pesar de haber trabajado durante largo tiempo mi marido, somos hoy pobres o pocos menos. El lujo de nuestra hija nos humillaría, y Teresa, a su vez, por muy perfecta que sea, podría avergonzarse de la modesta posición de sus padres, lo que para nosotros sería el mayor de los tormentos. Para nosotros sería más agradable casar a Teresa con un jorón, cuya posición fuera proporcionada a la nuestra, y que ni se avergonzara ni tuviese nosotros que avergonzarnos de él, porque entre nosotros y él no habría ninguna línea divisoria. —Siendo su hija de ustedes rica, ustedes lo serían también—contestó Ritter. Roberto intervino. —¡Nuestro amor propio nos veda vivir a expensas de nuestra hija!—dijo con afectada dignidad. —Nos encontraríamos incómodos, en fin, no sería vida la nuestra. —Lo que acaba de decir a usted mi marido es exactamente mi misma idea—añadió Euge-

Roberto iba a contestar, pero su mujer le cortó la palabra. —Su posición de usted, señor barón, nos honra extraordinariamente... es un honor muy superior a nuestro mérito; lo creemos así, pero... Y al llegar aquí se detuvo. El pobre barón le oír aquel pero se puso pálido como un muerto. —¿Rehusan ustedes?—balbuceó con voz insegura. —Ni aceto, ni rehuso, vacillo—replicó Eugenia. —¿Por qué? —Por razones de gran peso. —¿Cuáles? —Queremos mucho a nuestra hija y nos sería muy duro separarnos de ella, precisamente en el momento que, terminada su educación, la acabamos de sacar del colegio para que viva a nuestro lado. —Pero, señora, ¿quién la habla a usted de separarse de su hija? —La separación sería un hecho... La posición de usted es tan diferente de la nuestra,

Después de saludar a los que iban llegando y sólo lo habían sido al concierto, el barón, después de haber dejado instaladas a la madre y a la hija en el salón, se dirigió a Roberto, que estaba hablando con Loigny, le cogió del brazo e hizo señal al común amigo de ambos de que los siguiera. —Amigo mío, hégame usted el favor de oír dos palabras. —Estoy a la disposición de usted—contestó el padre de Teresa, a quien los vinos de la comida habían quitado la cortedada. —Le oíré a usted con tanta atención como interés. —Sus palabras de usted me animan y le doy a usted gracias por ellas—repuso el banquero estrechando las manos a Roberto. —Voy sin ambages derecho al asunto. Nuestro común amigo Loigny le habrá dejado a usted entrever mis deseos y mis esperanzas; acerca de unos y otras es de lo que vamos a hablar. —Hablemos—dijo inmediatamente Roberto. Eugenia no los perdía de vista, y sabía de lo que iban a hablar, y sólo deseaba presenciar la entrevista, temiendo que su marido hiciera alguna gansada.

A continuación otra del Juzgado de Sequeiros, por hurto, contra Mariano Rodríguez y tres más. Ponente el señor Santiago, abogados los señores Revillo y Fradejas y procuradores los señores Merino y Polo.

La baja de los francos

Lo constante de la baja hace que todos los que por sus negocios obtienen francos se apresuren a negociarlos por el temor de que si dejan pasar algunos días pierdan algunos enteros. Lo contrario de lo que sucedía antes, que los exportadores no tenían necesidad de hacerlo, esperando siempre alza. Son las consecuencias naturales del pánico.

El Tesoro tiene parados más de 40 millones en oro y letras sobre el extranjero. Está perdiendo con ellos, no sólo porque el Banco no le da interés, sino porque los tomó por Aduanas al tipo de cotización de cada quincena, que va continuamente bajando.

Tendrá francos tomados a 138 y 136 por 100. Esto en 40 millones representará ya quizá ocho ó diez de pérdida, y los banqueros que se hacen cargo de ello creen que no ha de continuar y tendrá que vender al fin el Tesoro, y el día que venda, la caída de esos 40 millones ó siquiera 20 en el corro, puede causar una baja grande, dada la falta de organización de los elementos alcistas.

La demanda de minerales es también mayor y a mayores precios y se cree que continuará, pues sabemos, por ejemplo, alguna casa extranjera que hacía contratos en Cartagena por seis meses y ahora quiere amarrarlos por cuatro años, lo que prueba que se ve un horizonte grande de consumo.

Si a esto se une que la cosecha parece que se presenta buena en general, y no habrá si así sucede que pagar tanto trigo extranjero, tenemos lo que siempre hemos dicho, que las causas naturales comerciales, no las medidas monetarias, son las que hacen bajar el cambio.

Para maestros

Ha sido nombrado, fuera de concurso, maestro en propiedad, de la escuela mixta de El Soto (Avila), dotada con 500 pesetas, don Felipe García y a don Rafael Hernández García, en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela mixta de Mercadillo (Avila), con el haber anual de 500 pesetas.

Nombramiento de interinos Por el rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

A doña Juana García Pérez, para la escuela de niñas de Paradinas (Salamanca), dotada con 312'50 pesetas; a doña Florinda Casado Sánchez para la de niñas de Jombrina (Zamora), con 312'50; a don Luis Vicente Varés para la escuela mixta de Coca de Alba (Salamanca), con 500 pesetas; a don Tomás Villarparado Miguel para la de niñas de Bustillo del Oro (Zamora), con 312'50; a don Modesto Martínez Domínguez para la de niñas de Jombrina (Zamora), con 312'50; y a don Antonio Pérez Crespo para la escuela mixta de Palazuelos de Sayago (Zamora), con 275 pesetas.

Por R. O. del 6 del corriente se ha concedido título gratuito de maestra superior con arreglo a otra Real orden del 6 de Marzo de 1905 a doña Isabel Herrero Muriel, propuesta para esta gracia por esta Normal de Maestras.

NOTICIAS

Según dicen nuestros colegas de la Corte, en la travesía del Conde Duque, número 6, piso segundo habitación del comerciante don Matías Pérez Berruiz de cincuenta años, natural de Cepeda (Salamanca), ha

sido de-cubierta un fábrica ó expendiduría de moneda falsa. Don Manuel González Díaz, de cuarenta años, esposa de Pérez, recibió a los representantes de la autoridad, quienes hubieron de practicar un escrupuloso registro, pues a la citada señora le fueron encontradas, ocultas en el seno, 149 monedas de duro.

A la hora de entrar en máquina este número, recibimos de Ciudad-Rodrigo varios telegramas referentes a la estancia en aquella población, no publicándolos en la edición de la capital por no retrasar la salida del periódico.

El concierto celebrado anoche en el Teatro Nuevo por la "Tuna Escolar", y el "Orfeón Obrero", resultó una hermosísima fiesta, a la que asistió numeroso y distinguido público. Estudiantes y obreros fueron ovacionados repetidas veces.

Se anuncian a oposiciones las Escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas que existen vacantes en la actualidad, y que son las siguientes:

Una elemental de niñas en Barcelona, con 2.000 pesetas. Una ídem en Sevilla, de párvulos, con 2.000 pesetas. Una ídem elemental de niñas en Madrid, con 2.750.

Para tomar parte en estas oposiciones se hace preciso que los opositores posean el título de maestro elemental, obtenido con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el real decreto de 23 de Septiembre de 1898, según dispone el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Se han inscrito como miembros del Congreso Internacional, próximo a realizarse en Lisboa, los médicos de Salamanca, señores González, Pinilla y Peláez, que piensan asistir a dicha docta Asamblea.

Ha salido para Valladolid, con objeto de incorporarse a la estudiante de aquella capital, la cual ha de recorrer las capitales de Santander, San Sebastián, Bilbao y Biarritz, el joven violinista Jacinto Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Manuel.

Durante el mes pasado han ocurrido en nuestra capital algunos casos de sarampión, pero benignos en general; algún otro de tifoidea y exacerbaciones de reumatismo crónico.

De algún tiempo a esta parte se presentan gran número de meningitis tuberculosas entre niños de cinco a doce años. En el mes pasado han ocurrido algunas defunciones de esa enfermedad.

Para proveerla en propiedad, se anuncia vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Puente del Congosto, con el haber anual de 800 pesetas.

El viernes obsequió con una serenata la "Tuna Escolar", a la dueña del café Castilla, quien obsequió a los estudiantes con un verdadero lunch.

También el sábado obsequió con otra serenata a don Luis Guervós quien les obsequió espléndidamente, dándoles además un importante donativo, también mandó donativo el alcalde señor Díez.

Anoche se celebró en el Liceo el anunciado baile "El Berbere", el que resultó animado, aunque no tanto como el verificado el día de Candelas.

Las máscaras abundaron, luciendo los capuchones y bebés. No ocurrieron incidentes desagradables.

Para celebrar junta general, el sábado se reunió en su domicilio social la directiva de la sociedad de "Licenciados del Ejército", la que en vista del escaso número de socios, acordó suspender el acto hasta el próximo jueves a las seis de la tarde, en el que se tratarán asuntos de gran interés.

Ayer obsequiaron con una serenata la rondalla titulada "La Amistad", a su presidente Julian Pombero y director Eladio González, quienes

correspondieron con dulces licores y cigarros.

En los respectivos domicilios se organizaron animados bailes, en particular en el del director, quien casualmente testeaba su fiesta onomástica.

Ayer se leyó la primera proclama para el matrimonio canónico de la bella y distinguida artesana Josefa Sánchez con nuestro querido amigo y compañero don José Moreno.

Han fallecido: en ésta la Superiora de las Jesuitinas, reverenda madre Antonia Robles, muy estimada por sus dotes de carácter é inteligencia. En Peñaranda, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Antonio Núñez, empleado que fué de esta Diputación provincial.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca y

en concepto de concejal a don Francisco Castro Mata.

Por alterar el orden en Sepulcro-Hijario, han sido detenidos los vecinos del mismo Luciano Cruz y José Mateos, no habiendo detenido también a los vecinos Miguel Sanchez y Luciano Batero, por resultar heridos en el alboroto. Por dicho motivo han quedado los dos primeros a disposición del Juez y los segundos bajo asistencia facultativa.

Por los guardias Eusebio González y Juan Alonso, del puesto de Valdefuentes, ha sido denunciado al Juez municipal de Peromingo el maestro de instrucción primaria, don Alejandro Cascón, por haberle sorprendido en el interior del citado pueblo y sin la correspondiente licencia, conduciendo una escopeta.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID (4'35 m.)

Muerte de Taboada

Madrid 19.—Anoche a las once ha fallecido el distinguido escritor festivo y antiguo redactor de "El Imparcial", Luis Taboada.

El entierro se celebrará esta tarde a las tres.

La cuestión de las jurisdicciones Madrid 19.—El conde Romanos ha manifestado que hoy contestará al señor Moret a don Melquíades Alvarez.

Después hablarán los señores Salvatella y Salmerón. El señor Rodríguez de la Fábola no hablará, pues hacerlo sería intervenir en el debate político planteado por don Melquíades Alvarez.

Actitud de Canalejas Madrid 19.—El ministro de la Gobernación ha dicho que el señor Canalejas ha escrito cartas a los ministros defendiendo su actitud en este asunto.

La crisis Madrid 19.—Parece que el Gobierno tiene el propósito de no plantear la crisis hasta después de Carnaval, manteniéndose firme en su propósito de no admitir enmiendas.

La sesión permanente Madrid 19.—Respecto a la debetida cuestión de la sesión permanente, es seguro que el Gobierno hará todo lo posible para no llegar a este extremo.

Anarquistas libertados Madrid 19.—Todos los anarquistas detenidos con motivo del último atentado de Barcelona, excepto uno, han sido puestos en libertad.

Zaragoza tranquila Madrid 19.—Las últimas noticias de Zaragoza, dicen que la tranquilidad es completa. El señor Costa fué a buscar al director del periódico que le había insultado, con objeto de promover un lance personal.

Afortunadamente el director del periódico no estaba en la redacción y el señor Costa no pudo encontrarle. Los conservadores no aprueban la campaña del periódico.

Bombardeo Madrid 19.—Dicen de Melilla que en la noche pasada varios espías leales hicieron al "Turquí" las señales convenidas para que avanzara.

El "Turquí", zarpó aprova-

chando la obscuridad y bombardeó la factoría. La alarma que se produjo entre los habitantes fué indescriptible, pero al amanecer contestaron al bombardeo del "Turquí", éste disparó más de treinta tiros, destruyendo una barraca y causando otros muchos desperfectos. Se cree que hay muertos y heridos. A las tres de la tarde regresó a Melilla. Mañana repetirá el bombardeo, acercándose a mil metros de la factoría.

SEGUNDA SERIE

MADRID (5 m.)

La sublevación del "Potenkin", Madrid 19.—En Sebastopol se ha dictado sentencia contra la causa que se seguía a los sublevados del "Potenkin... Veinticinco han sido absueltos, tres condenados a la horca y treinta y dos a penas diversas. El Tribunal Marcial de Odessa ha conmutado las penas de muerte por las de trabajos forzados.

Novia decidida Madrid 19.—Telegrafía de Washington que terminada la boda de la hija del presidente Mr. Roosevelt, ésta, despidiendo a los invitados y curiosos, saltó por una ventana al jardín del palacio, donde se reunió con su esposo, montando precipitadamente en un automóvil y partiendo a toda velocidad.

Francia y Alemania Madrid 19.—Telegramas de París aseguran que la nota de Francia entregada por monsieur Revoil a monsieur Radovitz, contiene doce líneas hechas con máquinas de escribir sin título ni firma.

En la nota se reconoce el principio de soberanía del Sultan y se declara que la polleía de los puertos será exclusivamente de la competencia de franceses y españoles.

Contestación Madrid 19.—Para el lunes se espera en Algeiras la respuesta de Berlin.

Entierro de Luis Taboada Madrid 19.—El cadáver de Luis Taboada, de cuyo fallecimiento doy cuenta en telegramas anteriores, se ha llevado en hombros por distinguidos escritores y periodistas. Estos llevaban también las cintas.

Nuevo presidente Madrid 19.—Mr. Loubet, después de hacer entrega de su cargo a monsieur Fallieres, se retiró a su domicilio, despidiéndose de los ministros. Estos, con Mr. Rouvier, presentaron la dimisión de ritual. Mr. Fallieres, le reiteró los poderes.

RIVERA

ANUNCIOS PREFERENTES

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa.

BRILLANTES DE BORO Joyería y Platería

Alhajas semifinas a 5, 6, 7, 8, 10, 12, 15, 20, y 25 pesetas. Cadenas para señora y caballero a 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas. Infinidad de artículos para regalos en plata España, desde 50 a 100 pesetas. Única casa en Salamanca, Zamora 13.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

No veo diferencia alguna entre el queso limosa a la salida de un teatro, y el que pide la Gaceta para decretar la felicidad de los españoles; son dos necesitados que el estómago les reclama el café torrefacto de La Estrella.

De venta en el comercio de la señora viuda de Emilio Blasco.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza a los convalescentes.

Desde el Polo Norte nos comunican que ha llegado la noticia hasta dicho sitio, que en el establecimiento que se vende más barato, es en El Nuevo Mundo, Lonja de la Cárcel, número 5.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

El Notario don Marcelino Estébanez, ha trasladado su Notaría a la Plaza Mayor, número 16, entrada por la Lonja de la Cárcel.

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polifórmico Llorente a base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

SE NECESITA comendatario ó socio capitalista para ampliar una industria establecida en esta capital. Informará detalladamente don Nicolás Pereda (Agente de Negocios), Doctor Risco, número 12, 2.º.

El director técnico y reputado ortopédico del gran gabinete mecanotérmico de Madrid, Precados, 31 y 36 (antes Prado, 22), llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 25 y 26, de

once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este Ortopédico. Véase tercera plana. 2-1

AMA DE CRÍA - Se ofrece para criar en Salamanca ó fuera, leche de un mes. Informarán en la calle de Sánchez Barbero, 12. 3-2

Clínica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8. - Salamanca. Horas de consulta. - Mañana: de once a una. - Tarde: de tres a cinco.

GANGA. - Se vende una máquina de hacer medias y calcetines por el ínfimo precio de 350 pesetas, comprometiéndose su dueña a enseñar gratis a la persona que la adquiere. Puede producir de 4 a 5 pesetas diarias. Darán razón en el taller de punto de punto de la calle de Meléndez, número 16. 30-25

HAY QUE REIRSE! No falta quien, despedido al notar la favorable acogida dispensada por el pueblo de Salamanca al "Gran almacén de muebles de lujo y tapicería de Higinio Gómez, San Pablo, 33", pretenda oponerse al favor logrado, echando mano de toda clase de recursos por ruines y bajos que sean; pero como aquí todos estamos en el secreto no pudiendo tomarlo en serio... ¡hay que reirse! 4-2

CANAS. - Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

El obrador de platería y grabado de A. Juanes, se ha trasladado a la calle del Navío, número 5, donde se continúa haciendo toda clase de grabados, alhajas y composuras. No confundirse: 5, Navío, 5. 15-a-8

GRAN ALMONEDA! La establecida en la calle Juan del Rey, ofrece al público un importante surtido en baules-mundos, camas de hierro, colchones de lana, cómodas, aparadores, entredoses, mesas de noche, de despacho y de comedor, sillas ordinarias, de tapicería y de despacho, arcas, camillas é infinidad de artículos que no se enumeran. Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles usados. No confundirse! Calle Juan del Rey, número 5, frente a los "Andaluces". 30-29

El doctor don José de Prada, abogado y notario, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora, número 26. 5-3

A LAS SEÑORAS. - No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Meléndez, número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajas higiénicas a medida, refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria. También se confeccionan medias y calcetines de puntos de aguja, con esmero y brevedad, y se componen los pies aun cuando sean de seda, estambre ó telar. 30-26

Del día 15 al 20 estará en Peñaranda el conocido Cirujano-Dentista don J. León Arias, que siendo avisado pasa conocimiento de su llegada. Su residencia será en casa del conserje del Casino Principal, donde pueden dar aviso. 4-a-4

Gabinete de Oftalmología del doctor DON LUIS ALONSO NIETO Plaza de la Libertad, número 10 Consulta diaria

Empezaba el concierto, Eugenia se levantó, y dijo a su hija que iba a seguirla. No, quedate ahí oyendo la música. Vuelvo enseñada. Y se acercó al grupo de los tres hombres. ¿Estorbo? preguntó sonriendo. De seguro que no lo creo usted así, señora; ya se ha usted que no. Si no le he rogado a usted que no acompañe es porque no quería separarla a usted de su hija. Pero la presencia de usted me es tanto más preciosa cuanto que cuando con que me preste su apoyo a la petición que voy a hacer a su marido de usted. ¿Es asunto grave? dijo Eugenia abanicándose. Se trata de mi felicidad. ¿De veras? Se lo juro a usted. En ese caso, cuente usted en absoluto conmigo. Me declaro su aliada de usted... Ante todo necesito pedir perdón de una falta de etiqueta que he cometido dijo, el barón. Me chocó mucho y no lo creo posible en usted.

—Pues, sin embargo, así es. He debido visitar a ustedes antes de rogarles que me hicieran el honor de venir a honrar mi casa; pero no he tenido paciencia para retardar veinticuatro horas una confesión que me quema los labios. Héla aquí. Adoro a su hija de ustedes con toda mi alma, y mi única ambición es darle mi nombre. Marido y mujer cambiaron una mirada de inteligencia. El banquero prosiguió: —No me hago ilusiones acerca de la diferencia de nuestras edades. Sé que podría ser padre de la hija de ustedes, lo sé; pero sé que no soy un viejo decrepito, que me siento lleno de salud y de vigor y que poseo bastantes millones para que se me perdonen algunos años. No faltará quien crea que debería haber dominado esta inclinación, pero no he querido hacer eso, dado caso que hubiera podido conseguirlo. No me pertenezco... pertenezco en cuerpo y alma a su hija de ustedes, sin la cual la vida me parecería monótona, y suplico a ustedes que me den la alegría de concederme su mano.

nia.—No piensa usted por un momento lo que yo sufriría teniendo que venir a pedir a mi hija que me diera para comprar un vestido, un abrigo de pieles ó otra cualquier cosa, para que no se avergonzase de la modestia de mis trajes, y que me salpicase con el lodo su carruaje al pasar yendo yo modestamente a pie... ¿Eso no es tolerable, señor barón, y no lo será! ¿No cree usted lo mismo? —Punto por punto. —Luego tengo razón. ¿Con que renuncia usted a sus proyectos de unión desigual y retira usted su petición? —De ninguna manera. —Entonces no lo entiendo. —Va usted a entenderme. Yo quiero que ustedes sean ricos, pero no porque lo sea su hija de ustedes... —¿Es posible esto? —Va usted a saberlo.

XXIV

—Yo le confieso a usted—dijo Eugenia sonriendo—que tengo gran curiosidad de oírle a usted.

